

Francisco Javier Díez Morrás, *El nacimiento de la provincia de Logroño. Hacia la construcción de La Rioja contemporánea*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2022, 772 págs.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.43.2023.984-987>

En el contexto de la producción bibliográfica sobre la conmemoración del 200 aniversario del Trienio Liberal y sus consecuencias, hemos de entender la aparición de esta colosal obra del profesor Francisco Javier Díez Morrás, culminación de la que podría denominarse como “trilogía” del autor, al estar precedida de otras dos reseñables monografías sobre el Liberalismo, *La antorcha de la libertad resplandece. La Sociedad Patriótica de Logroño y los inicios del Liberalismo* (2016) y *De la Guerra a la Revolución. El primer liberalismo en La Rioja (1813-1823)* (2021), así mismo editadas por el Instituto de Estudios Riojanos.

Parece indudable que la organización territorial mediante las delimitaciones provinciales y las atribuciones de sus nuevos órganos administrativos fue básica en la configuración del Estado liberal español. Y, en este proceso, la Guerra de la Independencia, la articulación constitucional de las Cortes de Cádiz y el intento reformista del Trienio Liberal contextualizaron el embrión de una estructuración que no transcurrió por derroteros unívocos en toda la nación ni fue sencilla en su aplicación. De ahí que, la atención a cada caso particular sea una tarea que debe asumir ineludiblemente la historiografía contemporánea con el objetivo de comprender los diferenciales procesos endógenos y completar todos los resortes que llevaron a constituir un puzzle general de gran complejidad. Es, justamente lo que pretende y, a la postre, logra, este libro.

Dividido en siete capítulos, la obra se inicia con el proceso de individualización del espacio riojano desde las primeras referencias aparecidas durante la Edad Media hasta el análisis de un momento fundamental en el largo viaje de la creación de la provincia logroñesa, la “ampliación” de sus límites –tradicionalmente circunscritos a la comarca de los ríos Oja y Tirón– gracias al *Compendio historial de la provincia de La Rioja*, obra publicada en 1704 por fray Mateo de Anguiano, y a la

trascendental representación del mapa cartográfico sobre la región ejecutada por Tomás López en 1769.

A continuación, se refieren los logros económicos y de infraestructuras desarrollados por la ilustrada Real Sociedad Económica de Cosecheros de la Rioja castellana, destacando figuras como el regidor logroñés Santiago del Barrio, o las correcciones adicionales al citado mapa por parte del canónigo Juan Antonio Llorente, para proseguir con un momento clave, las –si se quiere, paradójicas– convulsiones de la Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz, sobresaliendo el *Discurso* “riojanista” de Antonio Norberto Fernández de Navarrete. El capítulo seis se detiene –nada menos que durante 150 páginas– en el decisivo impulso ejercido durante el Trienio Liberal mediante la definitiva resolución que creó la primigenia provincia de La Rioja y la firme postura de los liberales riojanos –caso, entre otros, del marino Martín Fernández de Navarrete–, para que así fuera. El último capítulo disecciona en detalle la delimitación definitiva, traducida en el desgajamiento de comarcas como la Rioja alavesa, la Rioja burgalesa y varios pueblos de Navarra y del partido de Yanguas, lo que en 1833 dejó cerrados, y prácticamente sin variaciones hasta la actualidad, los límites de la novedosa provincia de Logroño.

Sin dar pábulo a la adulación, el libro de Díez Morrás es, no solo pertinente, sino que, sin duda, se convertirá en un referente sobre el estudio del proceso de provincialización española. En primer lugar, porque conmemora el hito que supuso el “nacimiento” de la provincia en 1822, primero denominada de La Rioja, después de Logroño. En segundo término, porque la ingente tarea afrontada por el autor no se ha desarrollado con las premuras de la historia evenemenial sino que se basa en una exhaustiva recopilación de fuentes –muchas de ellas inéditas–, y un sosegado y solvente análisis complementado con un potente aparato crítico, demostrando al fin la complejidad de dicho proceso de provincialización, que no fue ni uniforme ni inmediato. Enmarcado en un competente conocimiento de la Historia política y del Derecho llega a una conclusión fundamental: fue el marco del programa político del Trienio Liberal el que dio el espaldarazo definitivo a la constitución de la provincia.

Sin embargo, el autor no se conforma con analizar esta etapa crucial, sino que, como se ha adelantado, y a pesar de no ser medievalista, recoge las primeras evidencias del origen de la palabra Rioja, y resalta el cometido ejercido por el obispado de Calahorra y la ciudad de Santo Domingo de la Calzada –como cabeza de merindad bajomedieval–, en el surgimiento del

primer espacio territorial riojano de cierta entidad. También, a partir de los siglos modernos, resalta la relevancia de los criterios geográficos, basculados originalmente en torno a la Rioja Alta y, ya a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, la elocuente integración de los intereses de las élites socioeconómicas con el momento de configuración administrativa del primer tercio decimonónico. Este último análisis le sirve para presentar a mayores un monumental diccionario prosopográfico de 288 entradas.

Posteriormente, el tratamiento de los primeros compases decimonónicos constituye la parte central del estudio, donde Díez Morrás demuestra una capacidad ilimitada de trabajo sobre las fuentes primarias que disecciona en sus principales vertientes administrativas: civil, militar, eclesiástica y hacendística. Por otro lado, si bien se esfuerza en resaltar el alcance de la economía mediante la actuación de la Sociedad Económica de Cosecheros como articuladora del espacio riojano a nivel vitivinícola –y, a la postre, símbolo del imaginario riojano– y de comunicaciones, se echa en falta cierta profundización sobre lo ocurrido por las mismas fechas en el otro gran ámbito del espacio provincial definitivo, las Sierras de la Demanda y los Cameros –máxime cuando dicha Sociedad, aun con sede en Fuenmayor, se creó en la casa que un camerano tenía en esta localidad esencialmente vinícola–, así como sobre sus pilares socioeconómicos –ganadero ovino e industrial textil–, que hubieran redondeado los porqués de la que se presenta como cierta “desafección” serrana por la conformación de la nueva provincia.

Respecto a los personajes protagónicos del proceso el análisis es de una minuciosidad extrema, destacándose la labor de figuras que redactaron propuestas, informes y reflexiones básicas para crear un estado de opinión favorable a la construcción de una provincia independiente de las de Burgos, Soria y Álava. El autor también se ha ocupado en desentrañar con profusión la relevancia que actitudes personales como las de abogados, políticos y altos funcionarios –caso de José Antonio Colmenares y otros–, tuvieron a la hora de crear para el espacio riojano una división militar propia o implantar otras instituciones en aras de una mayor “independencia”.

Muy acertada es la desmitificación que realiza sobre el carácter constituyente de la mal llamada “Convención de Santa Coloma” de 1808, o del propio término “independencia” –cuyo carácter era exclusivamente militar– de Burgos y Soria, otorgando a la implantación del Liberalismo el verdadero “soplo creador” provincial. Básica fue la pujanza que esta

corriente política mantuvo entre las élites riojanas, traducida en peticiones cruciales como la del ayuntamiento de Logroño para formar una intendencia, en diferentes resoluciones de las Cortes gaditanas impulsadas por la presión de delegados como Ramón Alesón, Javier de Argaiz y otros, o en las “influencias” de carácter pragmático de varios riojanos colocados en las altas esferas administrativas.

Con exhaustiva pormenorización el autor ofrece así mismo un recorrido por las diferentes delimitaciones sobre las que quedó configurada la –finalmente denominada con mayor exactitud–, provincia de Logroño, que dejaba amplias zonas riojanas –Rioja alavesa, Rioja burgalesa, pueblos riojanos en Soria y Navarra– fuera de su jurisdicción, la relevancia de la configuración interna de los partidos judiciales en la constitución provincial como sumatorio de los mismos, etcétera.

No obstante, a nuestro juicio se deben señalar algunas taras a corregir que, con ánimo constructivo, podrían integrarse en la –más que probable– segunda edición de este trabajo. En primer lugar, muchas tablas adolecen de precisión en los epígrafes que las encabezan, al no explicarse suficientemente el criterio seguido, no incluir fechas de referencia o funcionar como contenedores cuya lógica interna, por mor de su disposición, no se interpreta adecuadamente. Por otro lado, aunque la relación de fuentes y bibliografía es sobresaliente, se echan en falta algunas monografías comarcales y artículos de autores pioneros en su momento –caso de Merino Urrutia– entre otras referencias. Otra carencia que entendemos básica en una obra de estas características es la inexistencia de unas conclusiones generales o parciales en cada capítulo. Por último, otras vertientes –si bien, no son objeto principal del estudio– en torno a la historia social y la antropología, o la inclusión de reproducciones documentales –como el inédito texto sobre la solicitud al Gobierno para crear la provincia en 1814, etcétera– hubieran otorgado un carácter enciclopédico a un libro que no deja de ser una obra magnífica, de contrastada solidez y ciertamente básica para entender los procesos políticos y administrativos del Liberalismo español.

JUAN JOSÉ MARTÍN GARCÍA

<https://orcid.org/0000-0002-5759-4781>

Universidad de Burgos

jjmgarcia@ubu.es